

MEMORIA JUSTIFICATIVA

Expte. S-08108-2022

PROYECTO HAZ – DOCENCIA PARA LA FORMACIÓN CONTINUA

JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD

El Instituto de Radiotelevisión Española (en adelante IRTVE), conjuntamente con los agentes del sector audiovisual, crea un Hub de formación del sector audiovisual (HAZ) que conjuga metodologías de aprendizaje activo y práctico con formatos híbrido y “online” para formar aproximadamente a 40.800 profesionales (nuevos profesionales y profesionales del sector que necesitan actualizar sus conocimientos).

Para la puesta en marcha y ejecución del Proyecto HAZ, se requiere contratar los servicios de docencia para la línea de formación continua, que tiene por objeto la prestación de los servicios de tutorización y docencia, en modalidad online. La prestación de estos servicios tiene por finalidad la correcta ejecución del Hub de formación audiovisual, previsto en el Proyecto Haz.

Esta licitación va a prestar servicios sujetos al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia presentado por el Gobierno el pasado 21 de abril de 2021. Es por ello que la empresa/s adjudicataria/s deberán adecuarse al cumplimiento de la normativa europea y nacional vigente que les resulte de aplicación, y en particular con las obligaciones que se derivan del Reglamento (UE) 2021/241 del Parlamento Europeo y del Consejo de 12 de febrero de 2021 por el que se establece el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.

INFORME DE INSUFICIENCIA DE MEDIOS

RTVE no cuenta con los medios técnicos y humanos necesarios para acometer la prestación de este servicio, ya que, para poder llevar a cabo la ejecución de este servicio se requiere de los siguientes perfiles profesionales que no están en la plantilla de RTVE:

- Tutor. – especialista en aprendizaje digital que tiene como función orientar a los estudiantes en su proceso de aprendizaje, hacer el seguimiento de su progreso en el curso y dinamizar el aula virtual a lo largo de todo el período lectivo. Resolverá las consultas de carácter general sobre el funcionamiento del curso
- Docente Experto. – experto en un área de conocimiento que tiene como función resolver las consultas de carácter técnico y evaluar las actividades del alumnado ofreciendo una retroalimentación individual a cada estudiante.
- Coordinador. – responsable de seleccionar y capacitar al equipo docente, planificar su actividad y hacer su seguimiento para asegurar una prestación del servicio integral, consistente y de acuerdo

Por tanto, se considera necesario realizar un contrato que proporcionará los recursos adecuados para colaborar en la ejecución del Proyecto Haz.

LOTES DE LA CONTRATACIÓN

El pliego se divide en ocho lotes, identificándose cada uno de ellos con el equipo de trabajo que se requiere, y cada equipo responde a un ámbito específico de conocimiento. RTVE considera que esta división en lotes es pertinente, dado que dota de plena funcionalidad a cada equipo docente, y permite un seguimiento efectivo por parte de RTVE.

JUSTIFICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Se propone el trámite de este expediente por un procedimiento abierto general sujeto a regulación armonizada, ya que no se dan los requisitos que establece la LCSP, para tramitar esta contratación por otro procedimiento distinto a este.

Cualquier procedimiento abierto es garantía de transparencia e igualdad de trato entre los licitadores, y además garantiza mayor concurrencia.

EXISTENCIA DE PRESUPUESTO

El valor estimado de la licitación es de 8.224.698,59 € (OCHO MILLONES DOSCIENTOS VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO EUROS Y CINCUENTA Y NUEVE CÉNTIMOS), IVA no incluido.

La orden de inversión para este pliego es la orden “Gestión académica y prácticas”, cuyo código de orden es el O01HAZ000600.

El presupuesto base de licitación ha sido actualizado con los precios jornada vigentes en el mercado. No se puede realizar comparativa de precios debido a que el servicio no ha sido licitado con anterioridad.